



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**DE 3 DE JUNIO DE 2016**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día tres de junio de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Félix Urkola Iriarte. Asisten los concejales Ane Irastortza Izagirre, Aitor Altuna Oiarbide, Joseba Imanol Aran Barandiaran y Marian Zufiria Apeztegia.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

**I.- ACTA ANTERIOR.-**

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 20 de mayo de 2016, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

**II.- FACTURAS.-**

Seguidamente se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 41 correspondiente al ejercicio 2016, que asciende a un total de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE euros y TREINTA Y SIETE céntimos (50.849,37 €), y que se encuentra en su expediente.

**III.- PLUS DE PRODUCTIVIDAD PARA LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.-**

Considerando que el tema debe ser examinado más detalladamente, por unanimidad, queda sobre la mesa.

**IV.- SUBVENCIONES DE CULTURA.-**

Vista la propuesta de concesión de subvenciones por las actividades llevadas a cabo durante las fiestas de San Prudencio, presentada por la Comisión de Cultura, la Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- Maitane Fernández Angulo.- Conceder una subvención de NOVECIENTOS euros (900,00 €) por la organización de la yincana infantil.

**V.- SUBVENCIONES DE EDUCACIÓN.-**

Examinada la propuesta presentada por la Comisión de Educación, la Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- Escuela de Música Lazkao Txiki.- Conceder una subvención de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS euros y TRECE céntimos (3.786,13 €) por la organización de la semana cultural celebrada del 7 al 13 de marzo de 2016.

...///...

#### VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal Aran (EH Bildu) dice que quieren dar a conocer su preocupación con relación a la escuela de música y que deberían hablar entre los grupos municipales en torno a este tema.

El Alcalde le responde que le parece bien.

El concejal Aran dice también que le gustaría exponer su queja sobre el funcionamiento de la comisión de cultura, y que sobre eso también deberían hablar.

El Alcalde le responde que le parece bien hablar, pero siempre y cuando la comisión de cultura no se convierta en otra cosa.

El Alcalde explica los pasos que se han dado y el proceso que se está siguiendo con relación a la imagen corporativa y a la marca del municipio.

#### VII.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las quince horas y veinticinco minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

